

Precios de suscripción.

En SORIA: 1'25 pts. trimestre.
FERIA DE SORIA: 1'50 id. id.
AMÉRICA: 2'50 id.

Administración:

Calle de Gómara, 3.—

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

Calle de Gómara, 3.—

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

LA PRENSA PERIÓDICA EN ESPAÑA

El negociado primero de la Sección de Orden público del ministerio de la Gobernación acaba de publicar la estadística de la Prensa periódica española en 31 de Mayo de 1900, comparada con la de los años 1890 y 1892.

Es un documento interesante, porque, aparte de su utilidad como fiscal de los actos de los Gobiernos y autoridades locales y como garantía de la ley, la Prensa periódica es un gran medio de cultura y de adelanto material e intelectual.

Es lástima que la comparación no se extienda á la Prensa en el extranjero, si bien no formulamos cargo por ello. Veríase entonces que los 1.347 periódicos y Revistas que tenemos, de los que 309 son diarios, no guardan proporción con los que cuentan los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc. y menos todavía con el número de ejemplares de los mismos que circulan entre el público. El aumento aquí, en los ocho años que van trascurridos desde 1892, ha sido de 224, cifra importante, hecha deducción de los que se han suprimido, en cuyo número figuran las publicaciones republicanas con 58, habiendo crecido las independientes hasta 128.

El Nacional, que ha dedicado un artículo á dicha interesante Estadística, apunta entre otras, las observaciones siguientes:

«Los periódicos dinásticos son 124: con servadores, 59 y liberales, 65. No es mucha la diferencia, porque no la hay realmente sino de nombre entre ambos partidos.

Contra esos 124 representan la opinión antidinásticas 133.

De estos 123 antidinásticos, son: carlistas, 26; integristas, 10; socialistas ó comunistas, 17; y republicanos, 70.

Los republicanos son más que los de cualquiera de las fracciones dinásticas, y eso que en los últimos ocho años han desaparecido 58. Notable señal de cansancio ó escepticismo.

En cambio, de los 17 ultrarradicales hay echo creados en dicho período. Hay que tener en cuenta, para avalorar este dato, la ley de represión del anarquismo, la frecuencia del estado marcial ó de la suspensión de garantías, ó de ambas cosas á la vez, en Barcelona y en las regiones mineras.

Son independientes 192 periódicos; 128 posteriores al año 1892. Esta cifra demuestra el descrédito de la política y de sus hombres, y la decadencia de los partidos. La mayoría del público no tiene filiación.

Hay 85 publicaciones de agricultura, industria y comercio: 65 posteriores al año de 1892. Esta es una cifra satisfactoria. Lo sería también la de periódicos artísticos—24 de los cuales 20 nuevos—si merecieran esa clasificación las Revistas de Fotografías y cromos tan perniciosos para la educación del gusto popular.

Se publican tres periódicos espiritistas. No representan muchos tontos en una Nación de 19 ó 20 millones de habitantes.»

Añadiremos á este último dato que las dos publicaciones protestantes que había en 1892 han quedado reducidas á una. No son muchos protestantes.

Tampoco hay atmósfera en nuestro país para ese elemento.

Las 85 publicaciones especiales sobre agricultura, de las que 65 son aumento sobre igual cifra de 1892, prueban lo que varias veces ha escrito *La Epoca*: que las cla-

ses medias rurales no son refractarias, como se ha supuesto, al adelanto ni al cambio de métodos, y que se hallan saturadas de teoría, consistiendo la dificultad con que tropiezan en la falta de medios y de ejemplo para aplicarla.

No faltaremos á la modestia ni á la verdad manifestando que la Prensa periódica española, comprendiendo la política, es superior en independencia de carácter, moderación y decoro á la de muchos países de Europa y América. Falta, en general, á la última desenvolver la información propia en el extranjero, reformar las secciones de Bolsa y mercados por el modelo del *Money market* del *Times* ó *Standard*, y dar mayores espacio é importancia á la crítica de libros y á la bibliografía.

La Prensa semanal y las Revistas quincenales ó mensuales no responden, por su número é interés (con pocas y honrosas excepciones), á lo que son en el extranjero y á lo que conviene que sean aquí. Se necesita crear lectores de ese género de publicaciones, á las que nuestro público parece refractario. Es el problema de siempre: «cual es primero, ¿la gallina ó el huevo?»

La estadística que nos sugiere estas líneas revela progreso. Es de creer que no se interrumpa, sino que se acelere, ya que la paz y el orden público están asegurados.

De momento.

La feria de Soria.

Rizada por la prensa local estos días la idea de que se presté á la feria de esta capital la mayor animación posible, trasladando á ella algunos de los festejos que suelen celebrarse por San Saturio.

Estamos conformes con los colegas y como prueba de la sinceridad de nuestra aquiescencia recordaremos que hace más de un mes, en estas mismas columnas y por nuestro querido compañero de redacción Noel, se abogaba en un artículo «Cosas del Ayuntamiento» porque se diera la mayor importancia posible á la feria de nuestra capital.

Entre otras cosas decía nuestro compañero:

«La construcción de un abrevadero cómodo para los ganados, y el facilitarles pastos gratis, la concesión de algunos premios en metálico y un variado programa de festejos, medios son que indudablemente favorecerían en gran manera la concurrencia de feriantes, sin que para llevar á la práctica estas reformas sea preciso que el Ayuntamiento ni el comercio se impongan grandes sacrificios.»

Y después de apuntar algunas otras ideas terminaba con las siguientes consideraciones:

«Sea como quiera, en nuestra opinión es de necesidad que se haga algo para salir de la rutina y para que la feria adquiera la importancia que está llamada á tener.

«¿Quién debe tomar la iniciativa en este asunto? Ya lo hemos dicho; el Ayuntamiento, y hoy que está constituido en nuestra capital una Cámara de Comercio, estos dos organismos oficiales deben ponerse de acuerdo á fin de que para la próxima feria se haya hecho ya algo práctico en asunto de tanto interés para nuestra capital, y aun para la provincia.»

También nos parece plausible la celebración de un Certamen científico literario, pues fiestas de esta naturaleza hablan mucho en pró de la cultura é ilustración de los pueblos en que se verifican.

Tal vez esté demasiado avanzado el tiempo para el día en que se quiere se celebre, pero con buena voluntad por parte de todos no sería obstáculo, máxime si se tenía en cuenta aquella circunstancia en la designación de los temas.

Las Corporaciones, prensa local, sociedades, etc., podrían señalar temas y premios, y sin tener la pretensión—por su proximidad—de que resultara gran certamen el que se verificase en Octubre, pudiera ser muy bien un ensayo para que, contando con tiempo, se organizase para años siguientes Juegos Florales en toda regla y á lo que se invitara como mantenedor una ilustre personalidad en las letras patrias, fiesta de tanto más lucimiento cuanto que entonces ya contaríamos con un hermoso teatro donde pudiese tener lugar.

FOLLETÍN DE LA PROVINCIA

45

RAFAEL

PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS POR

ALFONSO DE LAMARTINE

se pudiesen jamás descubrir sus nidos, ni aun la rama de donde salía su voz. Este bosquecillo era la gloria, el recuerdo, el objeto del amor de todos. La idea de convertirlo en unos cuantos escudos que no dejarían memoria al corazón, ni alegría ni sombra á la familia no le hubiera ocurrido á nadie sino á una madre dolorosamente angustiada por la salud de su hijo único: esta idea se le ocurrió á mi madre. Con la vivacidad del instinto y la firmeza de resolución que la caracterizaban, y temiendo sin duda que la detuviese un remordimiento ó una tierna resistencia por parte mía si me podía parecer, llamó á los leñadores una mañana muy temprano, y vió al hacha hendir las

raíces, volviéndose después y llorando para no oír la caída y los gemidos de aquellos antiguos compañeros de su juventud sobre el suelo desnudo del jardín.

XCV

Cuando el domingo siguiente, volviendo á M^{***}, busqué con la vista desde lo alto de las montañas el grupo de los árboles que adornaba tan agradablemente la colina, y que ocultaba al sol una parte de las paredes grises de la casa, creí soñar no viendo en su lugar más que un montón de troncos derribados, ramas descortezadas y resinosas, y el caballete de los aserradores de tablas, semejante á un instrumento de suplicio, en que la sierra rechinaba hendiendo los árboles con sus dientes. Corrí, con los brazos extendidos, hacia el cercado. Abrí temblando, la pequeña, puerta del jardín... ¡Ay! ya no quedaba de pie más que la encina, un tilo y el más antiguo de los álamos, bajo los cuales habían coloca-

do el banco.—«Aun queda bastante, me dijo mi madre, que vino hacia á mi ocultando sus lágrimas y arrojándose en mis brazos; la sombra de un árbol vale tanto como la de un bosque. Y además, ¿qué sombra valdría tanto como la tuya? Nada tienes que decirme. He escrito á tu padre que los árboles perjudicaban á las hortalizas. Era cierto. ¡No hay nada que hablar!» Después, llevándome hacia la casa, abrió su cómoda, y sacando de ella una bolsa medio llena de escudos:—«Toma, me dijo; ya puedes marchar. ¡Los árboles me serán suficientemente pagados si vuelves curado y dichoso!»

Tomé el dinero avergonzado y llorando. Consistía este en seiscientos francos. Pero interiormente resolví devolvérselo á mi pobre madre.

Salí á pie, con mis botines de cuero y mi escopeta á la espalda, como un cazador. Sólo llevaba conmigo cien francos reunidos de lo poco que yo tenía y de la venta de mis últimos trabajos, con el fin de no ser en modo alguno gravoso á mi madre. El precio

de los árboles me hubiera hecho mal. Le dejé escondido en la alquería para devolverle á la que tan heroicamente lo había arrancado de su corazón. Comía y dormía en los más humildes bodegones de los pueblos. Me tomaban por un pobre estudiante suizo que volvía de la universidad de Strasburgo. No me hacían pagar más que estrictamente el pan que había comido, la luz que había gastado y el colchón en que había dormido. Llevaba únicamente un libro que me ponía á leer sentado delante de la puerta. Este libro era el *Werther* en alemán.

Atravesé de este modo las dilatadas y pintorescas gargantas del Bugey, y pasé el Ródano al pie de la roca de *Pierre-Chatel*. Crucé lentamente el *Mont-du-Chat*, por la senda practicada por los cazadores de gamos. Habiendo llegado á la cima de este monte, contemplé á mis pies los valles de Aix, de Chambéry, de Annecy á lo lejos, y más cerca el lago matizado de rosadas tintas por los rayos flotantes del sol de la tarde. Me parecía que una sola figu-

El Sr. Marichalar.

El joven diputado á Córtes por este distrito acaba de dar una prueba más de lo mucho que se interesa por cuanto afecta á esta provincia.

Todo lo que sea prosperidad, beneficio y utilidad para la riqueza de este país halla eco en nuestro distinguido amigo y así le vemos hoy ofrecer de su peculio particular premios en metálico que sirvan de estímulo á cuantos en esta provincia se dedican a la cría de ganado de cualquier clase que sea.

Con esto demuestra el Sr. Marichalar su interés por el desarrollo de la riqueza pecuaria como ya antes lo demostró por la agrícola pidiendo en unión de sus compañeros, y teniendo la satisfacción de verlo conseguido, el establecimiento en este rincón de Castilla de una granja experimental agrícola.

Plácemes sin cuento merece el Sr. Vizconde de Eza por su rasgo de generosidad y nosotros se los tributamos gustosos.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento ha realizado un acto de justicia otorgando al celoso Diputado expresivo voto de gracias por su desprendimiento.

Hé aquí ahora los premios á que hacemos referencia.

Primer premio.

De cuatrocientas pesetas al mejor par de mulas ó machos, de cinco á seis años, que siendo nacidos y criados en la provincia, presten mejores aptitudes y condiciones para el laboreo de las tierras y arrastre de tiro pesado.

Segundo premio.

De cuatrocientas pesetas á la mejor pareja de bueyes de labor, de cuatro á ocho años, nacida y criada en la provincia, y con iguales condiciones y aptitudes que la anterior.

Tercer premio.

De trescientas pesetas al mejor toro manso, de simiente, de tres á seis años, nacido y criado en la provincia y que ofrezca en su conformación general el mayor número posible de los caracteres que distinguen á los bueyes de trabajo.

Cuarto premio.

De doscientas cincuenta pesetas al ganado semental que no exceda de ocho años, nacido y criado en esta provincia y que reúna á la perfecta sanidad, la debida proporción en sus formas y sea clasificado por el Jurado como el mejor entre los que se presenten.

Quinto premio.

De doscientas cincuenta pesetas al caballo semental de raza española, que no exceda de ocho años, nacido ó criado en esta provincia y sea clasificado como notable por sus cualidades de sanidad, belleza, proporción en sus formas y aptitud para el trabajo de arrastre ó tiro pesado.

Sexto premio.

De doscientas pesetas á la yegua de vientre ó para la reproducción, que dentro de las mismas condiciones de raza, formas y aptitud, no exceda de ocho años y sea nacida y criada en esta provincia.

Séptimo premio.

De doscientas cincuenta pesetas á la vaca que siendo de cuatro á seis años de edad y nacida y criada en esta provincia, reúna á la sanidad y mansedumbre necesarias, los caracteres que determinan la aptitud para el trabajo.

Octavo premio.

De cien pesetas á la mejor piara de cuatro ó seis lechonas terrenas abiertas, nacidas y criadas en esta provincia.

El Jurado para este concurso lo formarán el Ingeniero agrónomo don Vicente Herro Salamanca, el Inspector veterinario don Primo Marco, los propietarios don Ramón de la Orden y don José María Fresneda y dos señores Concejales del Ayuntamiento de la Capital, siendo presidido por el señor Alcalde don Santiago Ceberio Izquierdo.

Sueltos y noticias.

El Sr. Flores.—En atento B. L. M. el nuevo

Delegado de Hacienda de esta provincia, nos participa haber tomado posesión de su importante cargo en el que se nos ofrece

Nosotros que ya teníamos el honor de conocer al Sr. Flores desde que en otra ocasión desempeñó, aunque breve tiempo, igual cargo en esta capital, que conocemos las dotes de rectitud y competencia administrativa que le caracterizan, no dudamos que su gestión al frente de esta Delegación de Hacienda ha de merecer los plácemes de todos.

Reciba el digno funcionario y distinguido amigo nuestro respetuoso saludo.

De regreso.—Ha llegado á Quintana Redonda nuestro distinguido amigo D. Aurelio González de Gregorio, Presidente del comité provincial del partido conservador.

Con mucho gusto damos la noticia de que su hermano y querido amigo nuestro D. Leoncio, se halla, afortunadamente, fuera de peligro en la grave enfermedad que le tiene postrado en cama. Vivamente nos alegramos deseándole un completo restablecimiento.

A veranear.—El jueves último salieron con dirección á León desde donde marcharán á una playa del Cantábrico el Gobernador civil de esta provincia D. Fernando G. Regueral y su distinguida familia.

Con tal motivo y á pesar de ser solo una ausencia temporal, los Sres. de Regueral fueron objeto de una despedida cariñosísima.

En la imposibilidad de consignar aquí los nombres de todas las personas que acudieron á despedirles diremos que, entre otras, vimos á las señoras y señoritas del Rio, Casterllarnau, Cabrera, García Cuevas, Anrioles, Peigneux, Posada, y á los señores Secretario del Gobierno, señor Soprani, Presidente de la Diputación señor Llorente, Vicepresidente de la comisión provincial, Alcalde de la capital, Comandante de la Guardia civil, Jefe de estadística, diputados provinciales señores de Azagra, del Rio, Martirrena, de Benito, é ininidad de amigos particulares y políticos de los distinguidos viajeros que seguramente habrán marchado complacidos de la manifestación de simpatía de que fueron objeto.

Durante la ausencia del Sr. Regueral ha quedado encargado del mando de la provincia el Vicepresidente de la Diputación, D. León del Rio.

Para La Rasa.—El vapor «Balboa» ha desembarcado en Santander dos grandes calderas de diez y nueve toneladas cada una con destino á la fábrica azucarera La Rasa del Burgo de Osma.

Lanas.—El mercado de lanas de Barcelona no acusa alteración en sus precios rigiendo los mismos de la semana anterior.

En los demás mercados cotizanse entre 15 y 16 pesetas arroba.

De viaje.—El Diputado á Córtes por Soria, señor Vizconde de Eza, ha salido con su distinguida esposa con dirección á París.

Propónese el Sr. Marichalar visitar las principales capitales del extranjero.

Deseamos á los distinguidos viajeros toda clase de felicidades en su expedición.

Con objeto de visitar algunos pueblos de esta provincia y marchar después á Valladolid, salió anoche en el correo nuestro querido y distinguido amigo D. Pedro de San Martín, representante en esta capital del Sr. Rodríguez Cela.

Maestro interino.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Guijosa D. Lorenzo Grijava.

Alivio.—Se encuentra algo más aliviado de la dolencia que padece la esposa del digno Secretario de este Gobierno D. Felipe Soprani.

Pasado mañana, espera nuestro buen amigo Sr. Soprani á su bella hija Carmen que regresa á esta después de haber pasado una larga temporada en Madrid y en Zaragoza.

Al campo.—Mañana sala para su posesión de la Sequilla, don se propone pasar el verano, nuestro excelente amigo D. José María Fresneda con su señora é hijos.

Lo que pasa en el Burgo.—Con este epigrama da cabida en sus columnas nuestro colega el *Noticiero de Soria* á un suelto publicado por *El Liberal* de Madrid en el que se dirigen cargos al digno Alcalde del Burgo de Osma D. Estuquio Marqués.

No sabemos su fundamento; lo que sí sabemos es que el señor Marqués, es modelo de Alcalde, habiendo realizado desde que desempeña tan honroso cargo, grandes mejoras en la localidad, tanto en el orden material como en el orden moral, haciéndose acreedor al aplauso de sus convecinos.

Entre tanto que nos informan de lo que pueda haber de cierto en el suelto que transcriba el *Noticiero* solo diremos que el señor Marqués es exacto guardador de la Ley á que todos por igual obliga á respetar, razón por la que no permitimos poner en duda la exactitud de los cargos que se le dirijen.

Adelante.—Hoy han empezado los estudios

ra llenaba la inmensidad del horizonte. Elevábase esta de los chalets en que nos habíamos encontrado, del jardín del anciano médico, cuyo techo saliente de pizarra se dibujaba entre el humo de la chimenea de la ciudad, de las higueras, de la pequeña torre de Bon-Port, de los castaños, de la colina de Tresserves, de los bosques de San Innocent, de la isla de Chatillon, de las barcas que entraban en las radas, de toda aquella tierra, de todo aquel cielo y de todas aquellas olas.

Allí permanecí en contemplación y entregado á mis recuerdos hasta que el sol iluminó únicamente las cimas de nieve de Novolex. No quería ni atravesar el lago ni entrar en la ciudad durante el día. La pobreza de mi traje, la escasez de mi bolsa, la frugalidad de la vida á que me condenaba la necesidad para poder vivir algunos meses al lado de Julia, hubieran chocado á los habitantes de la casa del anciano médico.

Tomé, pues, la resolución de intro-

ducirme de noche en un barrio de chozas, que hay al borde de un arroyo, entre las campiñas al pie de la ciudad.

Conocía allí á una pobre criada llamada Franchette. Se había casado un año hacía con un barquero, y había puesto en el granero de su casa una ó dos camas para poder hospedar á uno ó dos pobres enfermos por quince sueltos diarios. Había anticipadamente hecho guardar una de esas camas y en lugar en la humilde mesa de la buena mujer, encargandola el secreto. Mi amigo L**, de Chambéry, á quien había escrito indicando el día de mi llegada, se había anticipado algunos días para prevenir á Franchette que me guardase la habitación. Además, le había rogado que recibiese las cartas que me enviasen de París, á su nombre en Chambéry. Estas cartas me las debía mandar por medio de los conductores de carruajes que van continuamente de una ciudad á otra. Durante mi permanencia en Aix debía vivir encerrado en la pequeña habitación de la casa del

arrabal hasta que llegase la noche. Entonces me dirigiría por las afueras de la ciudad á casa del anciano médico. Entraría por la puerta del jardín que se abría al campo, y pasaría las solitarias horas de la noche en deliciosas conversaciones. Considerábame dichoso con sufrir tantas incomodidades y tanta humillación en cambio de aquellas horas benditas. De esta manera conciliaba á mi entender los deberes que me imponían el sacrificio de mi pobre madre, con el culto á la imagen que adoraba.

XCVI

Desde el borde de las cortadas pendientes que bajan de la cima del Mont-dn-Chat hacía el lago, veíanse ya á mi izquierda las antiguas ruinas y la sombra dilatada de la abadía, que cubría una vasta extensión de las aguas. En pocos minutos llegué á ellas, el sol se hundía por detras de los Alpes.

Llamé, pero no me respondieron. Sacudí el picaporte de madera y la

puerta se abrió por sí misma. Entré en aquella pequeña habitación, de ennegrecidas paredes; pero el hogar estaba barrido, y no había ni aun cenizas. Habían desaparecido la mesa y los muebles. Las baldosas de piedra del pavimento estaban cubiertas de paja y de plumas desprendidas de cinco ó seis nidos vacíos de golondrinas, suspendidos como una cornisa de las negras vigas del techo. Subí la escalera clavada en la pared: esta escalera conducía á la habitación alta en que Julia volvió de su desmayo con la mano coloca la sobre mi frente: entré allí como se entra en un santuario ó en un panteón; paseé mis miradas por el cuarto. Habían desaparecido las camas, los armarios y las sillas de madera.

Besé el suelo. Me senté un largo rato sobre el borde de la ventana, procurando reconstruir en mi memoria el sitio, los muebles, el lecho, la lámpara, las horas que permanecían fijas en mi mente, aun cuando un año de ausencia lo había desfigurado todo.

para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de esta capital á Olvega.

Distinción.—Damos la enhorabuena á don Angel Lucallo pues, según nos manifestan, ha obtenido medalla de oro en la Exposición de Murcia por productos presentados en la misma.

Lo sentimos.—Desgraciadamente no obtiene hasta ahora mejoría en la enfermedad que padece, el Excmo. Sr. Miralles de la Vilueña. Hoy, según nuestros informes, continúa lo mismo que estos últimos días.

Insistimos.

Propeniamos contestar ampliamente según íbamos leyéndolo, todo lo que el Sr. Arjona nos decía en el último número del *Noticiero*, pero la lectura del renglón final de su artículo obligamos á desistír de nuestro propósito, ya que si el Sr. Arjona anuncia por terminado el asunto, pudiera considerarse que nuestra impugnación extensa de cuanto dice era descortesía en nosotros que contábamos de antemano con su silencio.

Así pues, combatiremos en breves frases los argumentos que emplea contra los nuestros. El asunto, el objeto único y exclusivo de la sesión extraordinaria era la provisión de las plazas de Secretario y Contador. Pues bien, si aun cuando se hubiera presentado el mismo día de la sesión una instancia de un solicitante de esas plazas, no habría podido darse lectura de ella y de sus documentos adjuntos, por haber transcurrido el plazo legal para la admisión de los mismos, si eso que tan directamente, que de un modo tan indiscutible estaba dentro del asunto, no hubierase pedido dar cuenta de ello, mucho menos podría darse de lo que al fin y al cabo no era más que un documento, no esencial, presentado á deshora.

Y respecto á que sería imposible cursar ninguna instancia si se exigieran las cédulas personales de los firmantes y que no se sigue tal práctica, eso será bien para impedir la derogación total ó parcial del texto legal que así lo ordena, para pedir su reforma, pero no para proclamar su incumplimiento. Mientras la ley riga es ley y á ella hay que someterse, y de que debe cumplirse la que el Sr. Arjona comenta, lo prueba la pena en que incurren, con arreglo á la segunda parte del artículo que citábamos en nuestro número anterior, los encargados de las oficinas que la infringen.

Por otra parte, el propósito del legislador está claro: garantizar la veracidad de las firmas—ya que cabe que estas fueran imaginarias ó suplantadas—y ver de paso si los firmantes han pagado un impuesto.

Si el Sr. Viñals no exigió este requisito—tal vez por que, como nosotros, hace justicia al señor Arjona, no creyéndole capaz de las argucias maliciosas que prevee el legislador—prueba su consideración é hidalguía, pero siempre sería un defecto para el curso de la instancia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en 12 y 13 de Julio.

Día 12.—Acordó la admisión en el Hospital de esta ciudad del demente Tomás Verde, natural de Quintana Redonda.

Dispuso pase á Contaduría un oficio de D. Pedro Ocón, del Burgo de Osma, sosteniendo sus derechos á la propiedad de una casa que parece pudiera corresponder á dos acogidos en aquél Hospicio.

Concedió 15 días de licencia para asuntos particulares al Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación D. Román Llorente.

Acordó prorrogar por 15 días la licencia concedida al Depositario D. Tomás Ramírez.

Desestimó la multa de Vicente Arranz de Berzosa solicitando el prohijamiento de un expósito.

Como consecuencia de la visita girada en el mes último al Hospicio del Burgo adoptó diferentes resoluciones encaminadas al mejor régimen de dicho establecimiento, dis-

poniendo también la salida de algunos de los acogidos en el mismo.

Día 13.—Señaló el precio á que han de abonarse á los pueblos los suministros que hagan en el corriente mes á las tropas de Ejército y Guardia civil.

Concedió 15 días de licencia para atender al establecimiento de su salud al Sr. Médico del Hospital de esta ciudad D. Aniceto Hinojar.

Admitió para su observación en el Hospital de esta ciudad al presunto demente Romualdo Moreno García.

Acordó que el enfermo de dicho establecimiento V. Ientín Ortega Perez del pueblo de Acrijos pase al Hospicio de esta ciudad y sea acogido en él, tan pronto sea dado de alta en el Hospital.

Resolvió se procure por cuantos medios sean convenientes encontrar nodrizas para la lactancia de expósitos en el Hospicio de esta ciudad anunciado en el Boletín Oficial la necesidad que de ellas existe.

Evacuó el informe interesado por el señor Gobernador acerca del expediente instruido para la cesión por el Ayuntamiento de Olvega de varios terrenos pertenecientes al mismo y que necesita ocupar la Sociedad minera del Moncayo.

Desfile de tiples.

Julia Gardeta.



No se fijen los que no estén en el secreto en el extraño nombre de esta tiple de ópera que parece tener carácter italiano. Fidelá es española neta, hija de Aragón, nacida en Huesca y educada musicalmente por su padre, que era maestro muy notable.

A proseguir sus estudios vino á Madrid, donde estuvo como alumna pensionada en el Conservatorio de música y Declamación.

Su bonita figura de sugestiva atracción delata desde luego á la artista, porque Fidelá no es de las artistas que se forman, es de las que nacen artistas y su paso por la tierra (ó por la calle) no puede ser inadvertido. En el *Barbero de Sevilla* hizo una creación que le vale siempre laureles y palmas. Aquellos de parte del autor y del arte; estas de sus muchos admiradores y de los verdaderos dilettantis.

Sus épocas, que hay que marcar con piedra blanca, hasta ahora, fueron las dos últimas temporadas del Real. En ellas justificó sus variadas aptitudes y lo mucho que vale la simpática baturrica.

Una de las Walkirias tuvo en ella donosa y acertada intérprete y á ella están reservados papeles de confianza en la *Tetralogía Wagneriana*, si como piensan los empresarios del Real se pone en el próximo invierno.

Fidelá ama el arte por el arte y ni se cuida de hacerse valer, ni de las preocupaciones de darse tono que de tan mal tono resultan.

Dos notas finales: Se viste á su gusto, (que es muy bueno), y canta á gusto de todos; que es un problema difícil.

Bah.

Desde Madrid.

Madrid 16.

Las noticias que se reciben de China no pueden ser más desconsoladoras.

Sigue la horrorosa matanza de europeos. Muchos son decapitados y su cabeza paseada en la punta de una pica. Las mujeres son ultrajadas y el incendio destruye las propiedades de los europeos, aumentando el cuadro de horrores.

Un telegrama de Pekin da cuenta de que el día 6 asaltaron los chinos los edificios de los europeos. Estos se refugiaron entre los escombros, pero no tardaron en caer en poder del enemigo que les sometió á crueles martirios, ejecutandolos después.

Es prematuro cuanto se diga del envío de una flota á Fernando Póo.

Antes que resolver nada sobre esto es forzoso esperar que las Cortes aprueben la negociación de cesión de territorio de Guinea y Rio de Oio.

Se confirma que el Sr. Silvela irá á San Sebastián el viernes próximo.

Así lo ha anunciado añadiendo que no espera le obliguen á quedarse en Madrid incidentes imprevistos.

Se refería á la huelga de panaderos que aunque presentó carácter grave creese que se solucionará de modo satisfactorio.

El ilustre periodista Julio Burell ha aceptado el cargo de gobernador de Jaén.

Hoy ha tomado posesión el conde de Torano del gobierno civil de Madrid.

Se le ha dado el gobernador saliente señor Liniers, con las formalidades de costumbre.

El subsecretario de Hacienda se halla desde el sábado indispuerto.

Ayer hizo cama, pero hoy, no obstante la opinión contraria de los médicos, asistió á su despacho realizando su trabajo habitual. La indisposición del señor Aparicio consiste en un desarreglo intestinal que si no grave produce verdadero malestar al paciente.

Es posible que en breve marche á Burgos á pasar la convalecencia.

Con motivo de su indisposición está recibiendo muchas muestras de amistad de sus numerosos amigos el señor Aparicio.

Mencheta.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(De la Agencia Mencheta.)

La Reina Pía.—El Sr. Silvela.

San Sebastián 16 (3 t.)

El Sr. Dato ha dicho á los periodistas que en el sudexpres pasará con dirección á París la reina Pía de Portugal. Viaja de incógnito y por tanto no se le harán honores.

El sábado llegará el Sr. Silvela quien revisará la escuadrilla de guerra que se espera mañana.

Hoy ha surgido un conflicto entre panaderos y operarios de tahona de la localidad, quienes amenazaron con declararse en huelga sino se les rebaja las horas de trabajo y aumento de sueldo en horas extraordinarias.

El Alcalde trabaja con gran interés en la solución del conflicto, consiguiéndolo al fin.

Sin firma.—Visitas á Palacio.—Regreso.

San Sebastián 16 (4 t.)

Hoy no ha habido firma. Comisioneros de las Diputaciones vascongadas subieron á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M.

Los comisionados manifestaron salir satisfechísimos de la regia estancia por la acogida que han tenido. S. M. la Reina preguntó acerca de los progresos de sus respectivas provincias.

Esta tarde regresará á Vitoria la comisión de Alava, y mañana á Bilbao la comisión vizcaína.

Regalo de periodistas.—Felicitación.

San Sebastián 16 (1,40 t.)

En este momento entregamos á la esposa del Sr. Dato monumental ramo de flores que los periodistas locales y corresponsales de la prensa madrileña dedicanle con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la distinguida señora.

El Sr. Alzola.—Huelga.

Bilbao, 16, (6 t.)

En el expreso de hoy salió para Madrid el Sr. Alzola, Director general de Obras públicas.

Se han declarado en huelga los operarios de la fabrica «Aserrera.» Los huelguistas permanecen en actitud tranquila.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santoral.

Martes 17, Santos Alejo, cf., Jacinto y Tesdota, mrs., León IV, papa y Marcelina, vg.

Miércoles 18, Santos Camilo de Lelis, cf. y fd. Sinforosa con sus siete hijos mrs., Millán m. Marina, vg. y m., y Matern, ob.

Jueves 19, Santos Vicente de Paul, cf. y fg., Aurea, Justa y Rufina, vgs. y mrs, Epafras, ob y mrs. y Macrina, vg.

Viernes 20, Santos Librada, vg. y m. Jerónimo Emiliano, cf. y fd, Margarita, vg. y m., Elías, profeta, José el Justo y Severa, vg.

Sábado 21, Santos Práxedes, vg.; Feliciano, m. Daniel prof., Julia, vg. y m., y Juan, monje.

Domingo 22, Santos María Magdalena, Sintiágnés, Teófilo, m., Cirilo, ob., y José, conde.

Lunes 23, Santos Apolinar, ob. y m., Liborio, ob., Primitiva, vg. y m., Rómula, Redempta y Herunda, vgs. Bernardo, María y Gracia, mrs.

Cultos.

En la Insigne Iglesia Colegial, se celebra todos los días la misa solemne conventual á las nueve menos cuarto, después de cantada tercia.

Continúa en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced á las cinco y media de la tarde, la novena á San Vicente de Paul que termina el Jueves con exposición del Santísimo Sacramento.

Prosigue en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen á las seis de la tarde la Novena á la Santísima Virgen su titular y finaliza el lunes.

El Jueves á las diez de su mañana solemne función en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced al glorioso San Vicente de Paul cuyo panegirico predicará su capellán D. Hermenegildo Igea, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial.

El domingo á las diez de su mañana otra función solemne en la Iglesia del Hospital al mismo San Vicente de Paul con sermón y exposición del Santísimo Sacramento, durante la misa y vísperas á las cinco de la tarde con adoración de la reliquia después de la divina reserva como en la iglesia de la Merced.—M.

ANUNCIO

COCINERA.—Se necesita una buena. En la Administración de este periódico darán razón.

SORIA.—1900.

IMP. Y LIBRERIA DE ABBÓN PEREZ.

Collado, 76.

AVISOS ÚTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.					De Alcuneza á Soria.				Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.		Horas de sald. ^a	Horas de sald. ^a			Salida.	Llegada.			
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuneza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona....	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda..	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial..	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8,30 n.	Obras Públicas.....	9 m. á 2 t.
33	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Banco de España.....	9 m. á 1 t.
44	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Cosecurita.....	4		Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Juzgado municipal....	9 m. á 1 t.
51	Cosecurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Correos (certificados)..	8 á 10 m. 6 á 8
60	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46	8	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Montes.....	10 m. á 1
76	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3	8,14					Registro de la propiedad	8 m. á 2 t.	
86	Miño.....	11,40	7,65	4,65	12,37		Quintana Redonda..	5,20	8,30					Instituto provincial....	9 m. á 12	
94	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.....	5,39	8,46					Giro mútuo.....	9,30 m. á 2,30	
04	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llg.		SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Estación del ferrocarril	9 á 12 m. 3 á 6	
														(Dirección).....	8 m. á 5	
														Id. factoría, pequeña ve-	8 m. á 3 n.	
														locdad.....	8 m. á 3 n.	
														Id. id., gran velocidad..	8 m. á 3 n.	

ANUNCIOS

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria 1'25 pesetas el trimestre.—Fuera de Soria 1'50 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

CASINO DE NUMANCIA

Durante toda la temporada de verano se sirven los exquisitos helados en dicho casino, así como á domicilio.

También se expendrán sifones á 20 céntimos de peseta previo depósito por el casco.

Á LOS ENFERMOS DE LA VISTA

El Médico Oculista Sr. Gavidia, que tiene establecida su consulta definitivamente en Soria, Teatinos, 4, principal, pone en conocimiento de los enfermos que durante el mes de Mayo, las consultas serán absolutamente gratuitas.

—10—

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el velo de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, drogrerías, peluquerías y salones de peinar.



Disponible.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que, en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.